11/03/2014

Receptación: En prisión preventiva queda imputado que mantenía centenar de especies de origen desconocido

En prisión preventiva por el delito de **receptación** quedó el imputado Claudio Palma, tras ser **formalizado por la Fiscalía Centro Norte** por mantener numerosos artículos computacionales, electrodomésticos, herramientas de trabajo eléctricas y elementos deportivos de origen desconocido.

Según la investigación del fiscal Javier Mayer, el imputado fue detenido luego de ser sorprendido en su automóvil portando tres notebook, dos orilladoras, $513 mil en efectivo y una agenda con los precios de las especies, cuyo origen no pudo precisar.

Funcionarios de la Birom concurrieron hasta el domicilio del imputado, donde encontraron diversos artículos, entre los que destacan 98 notebook, 16 palos de hockey, siete raquetas Willson, 13 motosierras, 58 unidades de silicona, siete netbook y 8 tablet. Además, se encontró cámaras filmadoras, llantas de vehículo, cascos de moto, un generador de electricidad, motores, soldadoras portátiles, monitores, radios de vehículo, entre otras especies.

La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del imputado, medida que fue otorgada por el tribunal. El plazo de investigación se fijó en 50 días.